

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 8 del Decreto de Creación y del Artículo 13 del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, siendo las 10:15 horas, del día 5 de octubre del año dos mil diez y siete, se dieron cita en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior en el Estado, sito en Juan Álvarez No. 104, Colonia Centro, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a fin de celebrar la **III Sesión Ordinaria 2017**, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo de la Junta Directiva es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Decreto de creación de la Dependencia, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos de la siguiente:

Orden del Día

1. Presentación de nuevo integrante de la Junta Directiva.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación y ratificación, en su caso, del acta de la II Sesión Ordinaria de 2017.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.**
 - 6.1. Presentación y aprobación, en su caso, de ajustes presupuestales y programáticos al mes de julio de 2017.
 - 6.1.1. Adecuaciones presupuestales a los proyectos, CC001, CC003, CC016 (refrendo), RC001 y RC021 y RC028.
 - 6.2. Presentación y aprobación, en su caso, de la ampliación o reducción presupuestal al mes de julio de 2017.
 - 6.2.1. Ampliación presupuestal a los proyectos CC031 y CC011.
 - 6.2.2. Autorización de transferencia de recursos del proyecto CC001 al CC021.
 - 6.2.3. Ampliación presupuestal con recursos propios, a los proyectos RC030 y RC031.
 - 6.2.4. Reducción presupuestal al Proyecto CC018.
 - 6.3. Nombramiento de la encargada del despacho de la coordinación de Información y Divulgación Científica.
7. **Asuntos de carácter informativo.**
 - 7.1. Presentación del informe del programa de actividades y avances porcentuales del POA al mes de agosto de 2017.
 - 7.2. Presentación de los avances de las gestiones realizadas para la adquisición del bien inmueble (terreno o edificio).
 - 7.3. Presentación de los estados financieros de los meses de mayo, junio y julio de 2017.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

Nota 1 El Presidente suplente del máximo Órgano de Gobierno del Consejo de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Tabasco, dando cumplimiento al Artículo 5, Fracción A del Decreto de Creación publicado el 19 de mayo de 1999, del Periódico Oficial, realizó la presentación del M.A.P. Wilver Méndez Magaña, quien debido a su nombramiento como Secretario de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado, se integra a esta Junta Directiva como vocal permanente.

Nota 2 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 10 de los 12 integrantes de la Junta Directiva con derecho a voz y voto, así como los invitados especiales en la III Sesión Ordinaria 2017 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Acuerdo No. 01.03.05.10.2017.R.	La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el orden del día presentado para esta III Sesión Ordinaria 2017 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.
--	--

Acuerdo No. 02.03.05.10.2017.R.	La Junta Directiva ratificó y aprobó por unanimidad, el Acta de la II Sesión Ordinaria 2017 del CCYTET, y tomó nota que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.
--	--

Nota 3 La Junta directiva tomó nota del informe de seguimiento de acuerdos generados en sesiones previas.

SEGUIMIENTO DE ACUERDO

ACUERDO		
05.02.15.06.2017.S. La Junta Directiva dio el voto de confianza a la Directora General, para realizar las gestiones conducentes al trámite para la adquisición del bien inmueble (terreno o edificio) conforme a las disposiciones legales aplicables que el caso requiera. Debiendo informar a este Órgano de Gobierno de los avances de la gestión hasta llegar a su conclusión.		
No. de Sesión	Gestiones realizadas	Avance %
III Sesión Ordinaria	Durante el periodo que se informa se contactaron agencias inmobiliarias para conocer la disponibilidad de inmuebles con las características necesarias para atender la demanda del CCYTET. Se visitaron diferentes propuestas de terrenos, edificios y casas, con la finalidad de identificar las que se adecuen a las necesidades; se seleccionó la mejor opción que permita cumplir los objetivos del CCYTET. Se iniciaron gestiones ante el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco para conocer su opinión en cuanto a la vulnerabilidad y/o riesgo de la zona donde se encuentra ubicado el predio.	30%
Acuerdo pendiente.		

(Handwritten signatures and marks)

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Presentación, y aprobación, en su caso, de ajustes presupuestales y programáticos al mes de julio de 2017.

La Directora General detalló que de acuerdo al cierre al mes de julio, se observó la necesidad de realizar adecuaciones presupuestales de algunas partidas de los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de algunos proyectos, por un monto de 424 mil 510 pesos 80/100, por tal motivo se solicita a este Órgano de Gobierno la autorización de las siguientes adecuaciones presupuestales entre capítulos y partidas del gasto de los proyectos, conforme a la propuesta presentada en la carpeta de trabajo: **CC001** por 124 mil 675 pesos 62/100, **CC003** por 46 mil 111 pesos 89/100, **CC016** (refrendo) por 221 mil 990 pesos 64/100, **RC001** por 8 mil 653 pesos 02/100, **RC021** por 20 mil 021 pesos 08/100 y **RC028** por 3 mil 058 pesos 55/100.

Acuerdo No. 03.03.05.10.2017.R. La Junta Directiva aprobó por unanimidad, la adecuación presupuestal, entre partidas, al mes de julio de 2017 por la cantidad de \$424,510.80 (Cuatrocientos veinticuatro mil quinientos diez pesos 80/100 M.N.), de acuerdo a lo presentado.

Presentación, y aprobación, en su caso, de la ampliación o reducción presupuestal al mes de julio de 2017.

Continuando con su intervención la Directora General informó que para el proyecto **CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación**, la Secretaría de Planeación y Finanzas autorizó la ampliación de recursos (provenientes de las multas electorales) por la cantidad de 881 mil 976 pesos 54/100 M.N.

La Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio SPF/AL1487/2017, autoriza la ampliación de recursos para el proyecto **CC011 Verano de la Investigación Científica** por un monto de 500 mil pesos 00/100 M.N. Quedando el presupuesto de ambos proyectos como sigue:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 31 DE JULIO DE 2017
CC031.- Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación	1'018,596.79	881,976.54	1,900,573.33
CC011.- Verano de la Investigación Científica	0.00	500,000.00	500,000.00

La Directora General informó que para dar suficiencia presupuestaria al proyecto CC021, el CCYTET solicitó a la Secretaría de Planeación y Finanzas la transferencia de recursos del proyecto **CC001 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** para ser utilizados en el proyecto **CC021 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Servicios Personales**. Por lo que mediante los oficios SPF/TR1347/2017 y SPF/TR1348/2017, ambos con fecha 8 de junio de 2017, la Secretaría de Planeación y Finanzas autoriza la transferencia de recursos fiscales por 271 mil 897 pesos 44/100 M.N. y 176 mil 295 pesos 80/100 M.N., respectivamente, haciendo un total de 448 mil 193 pesos 24/100 M.N.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ADECUACIÓN DE RECURSOS		TOTAL AUTORIZADO AL 31 DE JULIO DE 2017
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
CC001.- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	2,520,473.51	0.00	448,193.24	2,072,280.27
CC021.- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Servicios Personales	8,235,663.71	448,193.24	0.00	8,683,856.95

En el mes de mayo se llevó a cabo la Quinta ExpoCiencias Tabasco 2017; el programa promueve entre las instituciones de educación básica hasta superior la participación de sus alumnos, con ideas y conocimientos básicos en el área de ciencia y tecnología, de igual manera, fomenta la creatividad en las nuevas generaciones. Derivado de las aportaciones recibidas por los participantes en el evento, se obtuvieron recursos por 47 mil 450 pesos, los cuales fueron utilizados en el desarrollo del mismo proyecto.

Así mismo la Directora General informó que derivado del Convenio de Colaboración Académica y Asignación de Recursos con la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas", el CCYTET recibió la cantidad de 40 mil pesos 00/100 M.N. para desarrollar el proyecto **RC031 Recreación en Cadena**.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 31 DE JULIO DE 2017
RC030.- Quinta ExpoCiencia Tabasco 2017	0.00	47,450.00	47,450.00
RC031.- Recreación en Cadena	0.00	40,000.00	40,000.00

El presupuesto autorizado originalmente por la Secretaría de Planeación y Finanzas para el proyecto **CC018 Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, Aportación Federal**, era de 1 millón 550 mil pesos, sin embargo, derivado que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología solo autorizó 500 mil pesos, mediante oficio el CCYTET solicitó la reducción de recursos; en el mes de mayo la Secretaría de Planeación y Finanzas autorizó la reducción por 1 millón 050 mil pesos 00/100 M.N.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 31 DE JULIO DE 2017
CC018.- Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, Aportación Federal	1'550,000.00	1'050,000.00	500,000.00

PRESUPUESTO INTEGRADO PARA LA 3RA. SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA 2017							
TIPO DE RECURSO	AUTORIZADO 1ª REUNIÓN ORDINARIA 2017	AUTORIZADO ACUMULADO A LA 2ª REUNIÓN ORDINARIA 2017		AUTORIZADO 2ª REUNIÓN ORDINARIA 2017	PRESUPUESTO POR AUTORIZAR EN LA 3ª REUNIÓN ORDINARIA 2017		TOTAL AUTORIZADO 3ª REUNIÓN ORD. 2017
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
RECURSOS ESTATALES	13,428,270.00	1'782,893.67	2'000,000.00	13'211,163.67	1'830,169.78	448,193.24	14'593,140.21
REMANENTES Y RECURSOS PROPIOS	669,548.75	190,625.00	0.00	860,173.75	87,450.00	0.00	947,623.75
RECURSOS FEDERALES	5,550,000.00	0.00	0.00	5,550,000.00	0.00	1'050,000.00	4,500,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	19,647,818.75	1'973,518.67	2'000,000.00	19'621,337.42	1'917,619.78	1'498,193.24	20'040,763.96

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Acuerdo No. 04.03.05.10.2017.R.

La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, la modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2017, consistente en una ampliación a los proyectos **CC031** por \$881,976.54 (Ochocientos mil novecientos setenta y seis pesos 54/100 M.N.), **CC011** por \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), **RC030** por \$47,450.00 (Cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y **RC031** por \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) los dos últimos provenientes de recursos propios; así también en una reducción al proyecto **CC018** por \$1'050,000.00 (Un millón cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y una transferencia de recursos del proyecto **CC001** al **CC021** por \$448,193.24 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento noventa y tres pesos 24/100 M.N.). Quedando un presupuesto de \$20'040,763.96 (Veinte millones cuarenta mil setecientos sesenta y tres pesos 96/100 M.N.), mas referendos federales y estatales por \$10,814,547.00 (Diez millones ochocientos catorce mil quinientos cuarenta y siete pesos 00/100M.N.), haciendo un presupuesto total de \$30,855,311.00 (Treinta millones ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos once pesos 00/100 M.N.).

Recomendando a la Directora General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y al Acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

Nombramiento de la encargada del despacho de la Coordinación de Información y Divulgación Científica

Continuando con el desahogo del Orden del Día, la Directora General informó que el Titular de la Coordinación de Información y Divulgación Científica renunció al cargo, por lo que al quedar vacante el área y en virtud de mantenerla en operación por las funciones que en ella se realizan, invitó a la Lic. Katia W. del Rosario Herrera Xicoténcatl a encargarse del despacho, quien hasta entonces ocupaba el puesto de Jefa del Área de Imagen Institucional y Estrategias de Comunicación en el CCYTET.

Consecuente a comentarios y aclaraciones a este punto, la H. Junta Directiva procedió a emitir el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 05.03.05.10.2017.R.

La Junta Directiva dio el voto de confianza a la Directora General, para que la Lic. Katia W. del Rosario Herrera Xicoténcatl se desempeñe como encargada del despacho de la Coordinación de Información y Divulgación Científica del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, a partir del 01 de octubre del presente año.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 4 La Junta Directiva tomo nota de la presentación del informe de actividades y el avance porcentual al mes de agosto de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2017 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

La Directora General, conforme a este punto puntualizó que el POA está integrado por 5 proyectos sustantivos, 5 de indole administrativa, 10 de recursos propios y remanentes y 6 proyectos con refrendos, sumando un total de 26 proyectos; el presupuesto total es de 20 millones 040 mil 763 pesos 96/100 M.N.; del presupuesto total, el 94.71 por ciento es de recursos estatales y el 5.29 por ciento restante corresponde a recursos proveniente de la federación. El presupuesto total incluye los remanentes y recursos propios con un importe de 947 mil 623 pesos 75/100, así como los refrendos por un monto de 10 millones 814 mil 547 pesos 19/100.

De igual manera informó que se tiene un total ejercido de 10 millones 232 mil 447 pesos 56/100, que representan el 33.16 por ciento del presupuesto total. En referencia al gasto por fuente de financiamiento resaltó que se ha ejercido el 38.04 por ciento del programado estatal y 97.79 por ciento de recursos federales.

En relación al avance físico global del POA 2017, la Directora General señaló que al mes de agosto se tiene un acumulado de 55.81 por ciento, con una diferencia de -9.53 por ciento frente a lo programado.

Realizó la presentación de los 26 proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2017, de acuerdo a las principales líneas de acción de trabajo que se ejecutan.

Nota 5 La Junta Directiva, dio por presentado el informe de las gestiones realizadas para la adquisición del bien inmueble (terreno o edificio), que albergara las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Nota 6 La Junta Directiva, dio por presentado los estados financieros de los meses de mayo, junio y julio de 2017 a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservando éstas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 7 El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el uso de la voz para quienes quisieran exponer algún asunto, al no haber ningún otro asunto se continuó con el desahogo del orden del día.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 8 La Junta Directiva tomó nota que el Secretario Técnico dio lectura a los acuerdos convenidos en esta Tercera Sesión Ordinaria 2017, los cuales fueron ratificados.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:05 horas del día en que se actúa se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2017 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce este documento los que en ella intervinieron.

Se anexa lista de firma de conformidad de los asistentes.



A collection of approximately 15 handwritten signatures in blue ink, scattered across the bottom half of the page. Some are large and bold, while others are smaller and more delicate. They appear to be the signatures of the attendees mentioned in the text above.

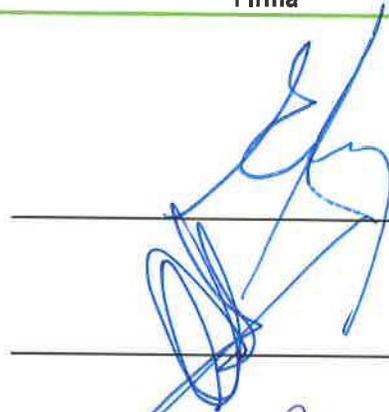
Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

Con derecho a voz y voto:

Firma

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente en representación del Lic. Ángel Eduardo Carballo Solís Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva.



Lic. Gerardo González Martínez

Representante del M.A.P. Wilver Méndez Magaña Secretario de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado.



Lic. José Ávalos Ramón

En Representación del C. Ricardo Fitz Mendoza, Secretario de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental.



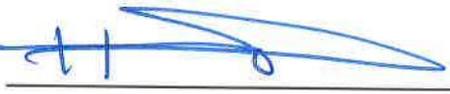
Dr. Esmelin Trinidad Vázquez

En representación del Dr. Rommel Franz Cerna Leeder, Secretario de Salud en el Estado.



L.C.P. Pedro Enrique González Pinto

En representación del C.P. Pedro Jiménez León, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, en el Estado.



Mtra. Haydee Pérez Moguel

En representación del C.P. Agustín Silva Vidal, Secretario de Comunicaciones y Transportes en el Estado.



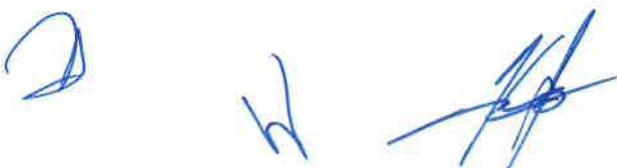
C.P. Juan Marcos Gil Cruz

En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios, Secretaria de Contraloría Transportes en el Estado.



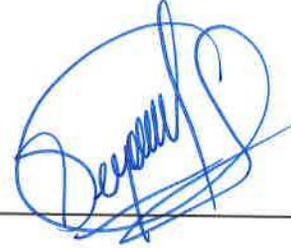
Mtro. Lisimaco Bastar Merito

En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado.

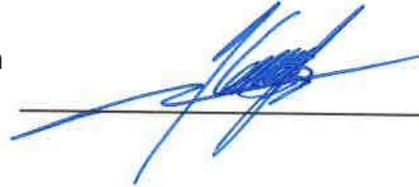


Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

Lic. Deyanira Hernández Hernández
En representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



Arq. Carlos Cruz Carrera
En representación del Ing. Manuel Antonio Quirarte Flores,
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
en Tabasco.



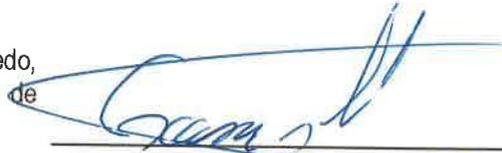
Con derecho a voz pero sin voto:

Firma

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego
Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el
Estado de Tabasco.



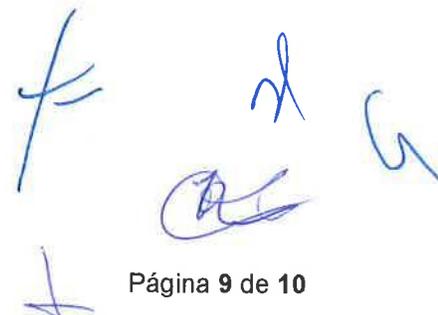
Lic. Georgina Tello Maglloni
En representación del Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo,
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de
Educación en el Estado



Dr. Johannes Cornelis Van Der Wal
Director de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Villahermosa.



Mtro. Carlos A. Palavicini Hernández
En representación del Ing. Plácido Gerardo Reyes Reza, Subdirector
de Producción Bloques Sur – PEMEX



Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

Secretario Técnico

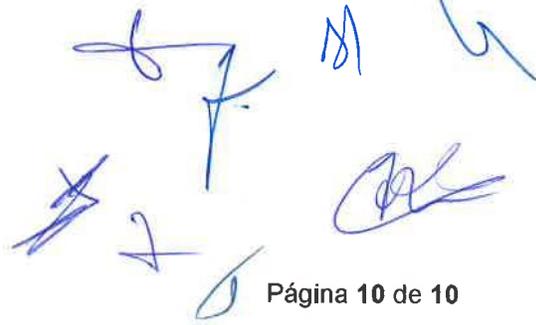
Firma

Mtro. Carlos Mario Olán López
Director de Educación Superior en el Estado.

Directora General del Consejo de Ciencia Y Tecnología Del Estado De
Tabasco.

Firma

M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara



4

